

ACTA N° 20

CABILDO ABIERTO "UBICACIÓN DE COMERCIANTES" EN LA VÍA PÚBLICA" " SOLUCIÓN

Reunidas en sesión de Cabildo Abierto, a los 23 días del mes de abril del año 2022, siendo las 10:00 de la mañana, con asistencia de los regidores: Celedonio Hernández, Riccy Mabel Javier, dr. Nelson Molina, Evangelina Mañquez, Ridel Abelio Rivas, José Wilder García, José Raúl Pérez, Sánchez, Yarely Karolina Pereira Guzmán, con presencia de de los miembros de la Comisión de Transparencia y la Junta secretaría se procedió con el desarrollo de la siguiente agenda:

1. Bienvenida
2. Invocación a Dios
3. Entonación de las notas musicales del Himno Nacional
4. Punto a tratar: " SOLUCIÓN DE COMERCIANTES "EN LA VÍA PÚBLICA"
5. Lectura de Acta y Firma
6. Cierre de Cabildo Abierto.

Desarrollo:

1. El regidor doctor Nelson Molina dio la bienvenida a la asamblea presente, dando por abierto el Cabildo, continuando con la oración a Dios por la regidora Riccy Mabel Javier, seguidamente se procedió a entonar las notas musicales del Himno Nacional, dirigido por la profesora Telma Del Cid, continuando con el punto único a tratar "Solución de comerciantes en la vía pública". Participando el señor Noa Adalberto Pineda, pidiendo respuesta a la solicitud presentada por el comité de vendedores a la Corporación Municipal en cuanto a declarar calle del comercio "El tramo de la calle principal comprendido desde la Iglesia Católica hasta la cancha Municipal, recibiendo por respuesta: la Corporación Municipal decidió no nombrar Calle del Comercio porque de acuerdo a ley Municipal no se puede cerrar por demandas que pueda tener la municipalidad. Continuando con la participación el señor Francisco

Guevara, sostiene su propuesta de declarar una parte de la avenida como calle del comercio. El señor Carmelo expresó que la calle lo están ocupando para ganarse el pan de cada día. El señor Wilton García opina como comerciante hace la propuesta que sea el día domingo pueda vender en todo el tramo pero que los demás días se ubiquen en otro lugar. El regidor Wilder García, declara que como Corporación Municipal están con toda la buena voluntad de buscarle solución al problema. Milton Abrego expresó que él no está de acuerdo, en el cierre de la calle y apoya la opinión de Wilton, que se busque una solución para que los vendedores se ubiquen en un lugar apropiado y puedan seguir trabajando. Olinda Javier: como vendedora pide que se les contuya un Mercado Municipal. Desuñ Roney Ramírez expresa que si ellos no se les permite vender en la calle que también quiten todos los vehículos que obstaculizan el paso en las demás calles. El señor Reinaldo Hernández opina, que están organizados varios vecinos del Pueblo en forma de cooperar para el desarrollo del municipio y buscar alternativas para que los vendedores tengan un mejor lugar para que puedan trabajar, Heidi Manela Cruz: la joven expresa que ellas están ubicados en un lugar donde no obstaculizan el paso vehicular y que si piden a la Corporación que les permitan seguir trabajando y que haya una solución a este problema, piden que se tome la posibilidad de crear un mercado. Profesor Arnaldo Ramos expresa que preocupa la situación y lo que se busca es solucionar los problemas, también hay propuestas. Se necesita un espacio grande para poder circular libremente y propone ubicarlos en frente donde el señor Raul Verbel, seguir gestionando para un proyecto grande, crear un presupuesto. Opina que las calles deben estar despejadas, así mismo organizar un Patronato, que la Corporación convague para crear un Patronato. Pregunta del señor Francisco Guevara al señor reg. Wilder García, que en otros lugares han declarado calle del comercio y en Colonaragua no. ¿Cómo hacen en las

ciudades que tienen varios mercados y han definido una calle del comercio? dando como respuesta: que la diferencia es que aquellas ciudades tienen suficiente espacio físico, mientras que aquí hay limitaciones. El docto. Nelson Molina, expresó que trabaja en base a la ley, no está en controversia así mismo mencionó que el señor Alcalde está en gestiones de construir el Mercado Municipal. El señor regidor Ridel Rivas expresa que las aceras no son privadas, que son públicas por ley, así mismo aclarar que la reg. Ricy Javier y él no están en contra de los vendedores, sino propusieron una alternativa. Los regidores presentes no estuvieron de acuerdo en que se cierre la calle y propusieron que se ubiquen en las calles de la pen. Haul Varela opinó que las calles son bastante angostas, propone que en la Com. Cultural se ubique algunos vendedores y que se arregle la galería que para que ellos se puedan ubicar, y pide se busque una solución, así mismo habló del problema que hay con los motos, que se ubiquen a un solo lado, no se está en contra. Se va tomar en cuenta todas las opiniones y buscar la solución para este problema de los vendedores.

Gaunibel Lott.

[Signature]

Regidor #6

Almida Jimenez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Samuel Rivas

Maria Elena Venter

[Signature]

Maria Jimmy Diaz Sanchez

[Signature]

Salomon A. Ortega

Regidor #3

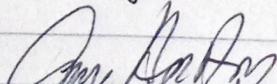
Maria Elena S

Evangelina Marquez

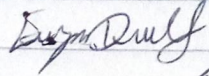
#2

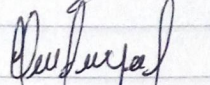
ESTUDIO

leer Lemus E

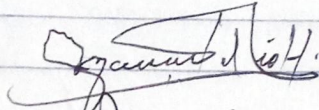

Regidor #1

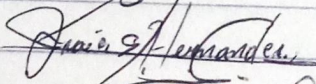
Raul Perez
regidor #7

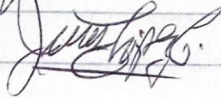



Regidor #8

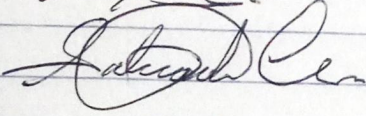

Regidor #4



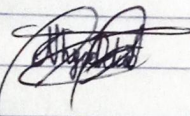




mauricio Argento



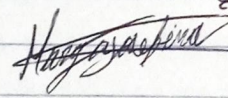
Amilcar Lemus



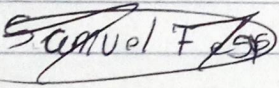


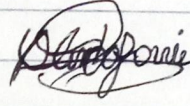






m. Santos Ventura

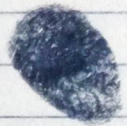


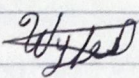


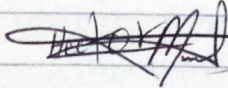


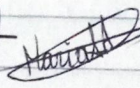
Leer Lemus

Victoria

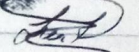


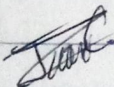








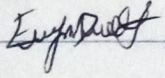

Fany Gomez

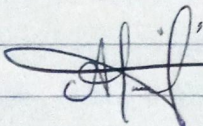


Humberto Y



H. Danilo Vasquez









ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOMANCAGUA

Departamento de Intibucá, Honduras. C. A.

LISTADO DE PARTICIPANTES

FECHA: 23/04/2022

N°	NOMBRE	SEXO		IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	CARGO	FIRMA
		N	M				
1.	Marco Tulio Mayorga		✓	1003 1988 00048	3014100	Vecino	
2.	José D. Hernández		✓	1004 1962 00152	9801 4238	Comerciante	
3.	Hector						
4.	Maria Santos Alvarado						
5.	Juan Carballo						
6.	Darwin Rangel Ramirez		✓	1007199700792	98841055	Colomancagua	
7.	Germán Rangel Rangel			1003-197300850			
8.	Humberto X						Humberto X
9.	ARNALDO RAMOS			1003297900355	97397946	DOCENTE	
10.	Bertha Dina Cananra			1003-1984-00567	98-94-42-38	Comandante	
11.	Lourdes Varela			1003-1988-00471	99-85-22-27	Docente	
12.	Victor Matute			1007-197300180	9514-61-61	Vecino 2	
13.	Berlinde Gomez Hernandez			10031980.00245	9491.9216		
14.	Maria Paula Lopez			1003197800018	98484821	comerciante	

Correo: corp.municolomancagua@gmail.com

Tel: +504 3268-7610



ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOMONCAGUA
Departamento de Intibucá, Honduras. C. A.
LISTADO DE PARTICIPANTES

FECHA: 23/04/2022

N°	NOMBRE	SEXO		IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	CARGO	FIRMA
		N ?	M				
1.	Omar Antonio Sánchez		✓	1016-1996-00439	9690-3323	Estudiante	
2.	Seylin Hernández			1003-1981-0103	8902-7441	Comerciante	
3.	Rossy Rolando Mendoza		✓	1003 1990 00039	96184989	Docente	
4.	Oneyda Mayorga			1010 1971 00070	95774664	Docente	
5.	Martina Hernández			1003-1981-00787	95598648		
6.	Victoria Lopez Garcia			1003 1982-00261			Victoria
7.	Wendy Yamileth Ortiz Lopez			1004-1989-00383	99318681	Vendedora	
8.	Nely Bedely Aranzeta R.			1003-1971-00313		Comerciante	
9.	Keidel Millan Pinola S.		✓	1003-2000-00897		Vendedora	
10.	Millon Ramos Abrego	✓		1003 1982 00143	98623244	Ciudadano	
11.	Edgar Josue Diaz yanez	✓		1003-1995-00271	9602-6735	D.J.M	
12.	Poulo Del Cid		✓	1003-1955-00185		Cuidador	
13.	Goce pioñe Gomez		✓	1003 1953 00089	16015575		
14.	Hector Danilo Vasquez Diaz		✓	1003 1986 00001	94861700	Suicadano	H. Danilo Vasquez

Correo: corp.municipalcolomoncagua@gmail.com

Tel: +504 3268-7610



ALCALDIA MUNICIPAL DE COLOMONCAGUA

Departamento de Intibucá, Honduras. C. A.

LISTADO DE PARTICIPANTES

FECHA: 23/04/2022

N°	NOMBRE	SEXO		IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	CARGO	FIRMA
		N	M				
1.	Mario Santa Ventura			1003-1468-00248	99238393	tesorera	m Santa Ventura
2.	Heidi Mariela Cruz López			1003-2003-00386	9757-3358	Secretaría	Heidi Mariela Cruz
3.	Olinda Javier Nolasco			1003-1975-00312	9795-5501		Olinda Javier
4.	Samuel Canes			1003-1971-00198	93431146		Samuel Canes
5.	Lelio Syapa Lemus			1003-1986-00623	961501025	Ciudadana	Lelio Lemus
6.							
7.							
8.							
9.							
10.							
11.							
12.							
13.							
14.							

Correo: corp.municipalcolomoncagua@gmail.com

Tel: +504 3268-7610